

CAPÍTULO 3

EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO COMO RECURSO TURÍSTICO

FRANCISCO JAVIER PIZARRO GÓMEZ

1. INTRODUCCIÓN

El crisol de culturas que ha sido el territorio que hoy conforma la comunidad autónoma extremeña desde los tiempos de la Prehistoria, así como las circunstancias históricas en la que desarrolla este mismo espacio en los momentos contemporáneos, en los que las carencias socioeconómicas se convirtieron en aliadas fieles en la conservación del patrimonio heredado, fueron los vectores fundamentales en los que se fundamentaron las claves de la riqueza histórico-artística que se atesora en Extremadura en nuestros días.

Desde los vestigios de los primeros pobladores del territorio, hace cientos de miles de años, hasta los derivados de la apuesta por la creación contemporánea, Extremadura ofrece al investigador, al curioso y al turista un amplio abanico de elementos patrimoniales que, bien en las poblaciones, en museos o diseminados por la geografía son hoy un activo fundamental para sustentar políticas estratégicas para el desarrollo cultural, empresarial y económico de la región.

Las declaraciones de la Unesco para que enclaves como Cáceres, Mérida o Guadalupe formen hoy parte de la Lista del Patrimonio Mundial son un buen exponente, pero no el único, de lo que estamos diciendo. Las cifras de visitantes de las poblaciones, los monumentos y los museos son la mejor manifestación de ello y de la responsabilidad que a todos compete (administraciones, responsables y custodios del patrimonio, visitantes y la sociedad en general) para que el patrimonio extremeño se conserve en las mejores condiciones.

En las páginas siguientes trataremos de plasmar, con las limitaciones propias que exige el formato de la edición, la historia del patrimonio extremeño a partir de los hitos más representativos de cada etapa histórica, tanto por su significación dentro de la misma, como por sus posibilidades de cara a su dimensión turística. No se trata, por tanto, de hacer en estas páginas una historia del arte extremeño desde la Prehistoria hasta nuestros días, ni siquiera un resumen de la misma, pues incluso esto último superaría con creces los límites del capítulo.

2. LA PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA EN EXTREMADURA

La presencia humana en el territorio extremeño está constatada desde el Paleolítico Inferior, siendo los parajes de las cuencas fluviales en los que se han localizado los más antiguos vestigios. El pantano de Valdecañas, las márgenes de los ríos Alagón, Jerte y Guadiana, así como los yacimientos de El Sartalejo y El Rincón del Obispo son los enclaves arqueológicos más destacados en los que se han localizado vestigios de industria Achelense (600.000-300.000). Sin embargo, los más recientes estudios de la Cueva de Santa Ana en Cáceres, arrojan cronologías del periodo Olduvaiense (1.000.000-800.000) teniendo en cuenta los materiales líticos hallados y hoy conservados en el Museo de Cáceres. Durante el Paleolítico Medio se consigue un mayor dominio de la talla dando lugar a la industria denominada Musteriense, siendo los yacimientos más importantes los de El Millar y Vendimia en la provincia de Badajoz (400.000-35.000).

Durante el Paleolítico Superior (40.000-10.000) las técnicas líticas se perfeccionan y especializan con distintas formas y funciones. Las cuevas cacereñas de Santa Ana y El Conejar han proporcionado material de esta fase. Sin embargo, será la aparición del arte rupestre, llevado a cabo por el *Homo sapiens sapiens*, el que se significa como el testimonio más importante del Paleolítico Superior siendo la Cueva del Maltravieso la que alberga la primera muestra de arte de la región extremeña. El motivo más conocido son las manos en negativo ocultando el dedo meñique con más de setenta representaciones, un número importante de ideomorfos y también las imágenes de un équido, un cérvido, un cáprido y un bóvido. En el Centro de Interpretación de la Cueva de Maltravieso en Cáceres se muestra la localización y dimensiones de la cueva que no es visitable para garantizar su óptima conservación. Sin embargo, no es el único vestigio artístico de esta fase ya que podemos encontrar también otros como la Cueva de la Mina en Castañar de Ibor, el abrigo de Minerva en Garlitos o los motivos grabados de Molino Manzánec en Alconchel.

Los periodos Neolítico y Calcolítico en la región presentan sus primeros vestigios cerámicos en la Cueva del Conejar y en el yacimiento al aire libre de Los Barruecos en Cáceres a partir del V milenio a. C., hecho que confirma un nuevo modo de vida basado en la producción de alimentos y en la fabricación de los recipientes necesarios para conservarlos. Otros yacimientos relevantes son los de la Cueva de la Canaleja en Romangordo, Boquique en Plasencia, Cueva de la Charneca en Oliva de Mérida o el cerro de la Horca en Plasenzuela con cronologías entre el V y III milenio.

Los vestigios de mayor espectacularidad son las estructuras megalíticas de este periodo de los que se conocen más de trescientos en nuestra región y que aportan datos sobre la ocupación del territorio en pequeños poblados (A.A.VV., 2006: 25). La zona de Valencia de Alcántara y su entorno es una en las que conserva un mayor número de ejemplos, siendo otros de los más importantes los de Alcántara, Santiago de Alcántara, Cedillo, San Vicente de Alcántara y la zona de Villar del Rey y La Roca de la Sierra, en la que destaca por sus dimensiones el Dolmen de Lácara. En las Hurdes, Sierra de Gata y zona de Montehermoso suelen ser de menores dimensiones, mientras que en la Vera de Plasencia y el Valle del Jerte destacan los poblados de El Canchal, Vega del Niño y Cruz del Pobre; en los Ibores el más significativo es el

dolmen de Guadalperal. Al sur de la provincia de Badajoz aparecen ejemplos en los términos municipales de Badajoz, Valverde de Leganés, Almendral y Barcarrota, así como hacia el oeste en Tierra de Barros, Jerez de los Caballeros, Llerena y La Serena.

Asociados al ámbito funerario y contruidos con granito o pizarra fundamentalmente, encontramos hasta cinco tipologías diferentes, teniendo en cuenta si presentan corredor o no, si este es de mayores o menores dimensiones y según si disponen de estructura final de falsa cúpula realizada por aproximación de hiladas de piedra. Las excavaciones de estos monumentos funerarios, que tuvieron un uso muy prolongado hasta el periodo del Bronce Pleno, han proporcionado materiales de distintas tipologías como placas de pizarra decoradas, cerámica, útiles líticos, puntas de flecha o peines de hueso. Uno de los yacimientos más importantes del Calcolítico tardío es el de La Pijotilla en Badajoz, en que se han podido recuperar gran variedad de materiales.

Dentro del ámbito de la manifestación artística en esta etapa se desarrolla el arte rupestre esquemático, del que existen innumerables ejemplos en el territorio extremeño. Se manifiestan fundamentalmente en cuevas y abrigos rocosos y parecen relacionarse con rutas de paso o dominio territorial. La morfología es variada y aparecen ejemplos tanto grabados como pintados, generalmente con tintas planas de tono rojizo o anaranjado, sobre rocas de cuarcita, granito o pizarra. Existen tres grandes grupos de representaciones: las antropomorfas, las zoomorfas y las figuras esquemáticas en formas de zig-zag, puntos, barras, triángulos, espirales, etc. Los más conocidos son los de Las Villuercas, Cabeza de Buey, Peñalsordo, Hornachos, Alburquerque, Alcántara, Monfragüe, Sierra de San Serván, Magacela, Las Hurdes y los Barruecos.

La Edad del Bronce, desarrollada a partir del II milenio a.C., es un periodo en el que los asentamientos humanos están relacionados con el control de la riqueza metalúrgica, así como por el control agropecuario de la región. Los yacimientos más importantes podemos encontrarlos en Valencia de Alcántara, Montánchez, Logroñán, Alcántara, Alconétar, Plasencia, Badajoz, Alange, Medellín y Capilla. Piezas de gran relevancia como el Tesoro de Valdeobispo, custodiado en el Museo de Cáceres, pertenecen a este periodo, así como las estelas decoradas relacionadas con el mundo funerario, entre las que se diferencian las diademas, interpretadas como femeninas, y las de guerreros, identificadas como masculinas, y de las que podemos encontrar importantes ejemplos en el Museo Arqueológico de Badajoz.

La protohistoria (Edad del Hierro) extremeña se desarrolla cronológicamente a lo largo del primer milenio a.C. y hasta el total sometimiento bajo el poder romano. Durante una primera etapa denominada Orientalizante (I Edad de Hierro), la relación del territorio extremeño con el mundo tarteso, con vinculaciones a su vez con el fenicio, supuso cambios sociopolíticos y económicos cuyas evidencias artísticas son los vestigios de bronce y orfebrería orientalizantes de tesoros como el de Valdegamas (Don Benito) o Aliseda, conservados en el Museo Arqueológico Nacional, o el de la Martela (Segura de León), que evidencia la riqueza y el dominio de la técnica de la filigrana y soldadura. El territorio extremeño en esta primera época tiene sus enclaves más relevantes en el *oppidum* de Medellín, yacimiento con piezas artísticas tan relevantes como la copa griega de figuras negras, conservada en el Museo Arqueológico Nacional, y en el santuario/complejo palaciego de

Cancho Roano (VII-V a. C.), con piezas como el caballo de bronce fundido que apareció junto con otros materiales. En la actualidad el Centro de Interpretación de Cancho Roano da cuenta del desarrollo de este importante edificio de planta cuadrada rodeado por un foso y que cuenta con varias estancias de paredes de adobe situadas sobre un podio.

Otros yacimientos importantes son el del Cerro de la Muela en Badajoz, el túmulo de La Mata (Campanario) y Cerro Manzanillo (Villar de Rena), que nos hablan de la división del territorio en espacios dominados por terratenientes y una estructura social clientelar. En el Museo Arqueológico de Badajoz, así como en el Museo de Cáceres, se conservan piezas singulares de esta etapa como el Jarro de bronce de Siruela, el Thimiaterion o quemaperfumes de Sierra de Fuentes, las arracadas de oro con campánulas del yacimiento de Talavera la Vieja, el Tesoro de Serradilla o las urnas funerarias de cerámica a torno decoradas con pinturas.

A partir del siglo IV (II Edad de Hierro), el territorio extremeño sufre una transformación en el ámbito social, político y económico, localizándose lo que conocemos como los pueblos prerromanos, que llegaron a enfrentarse al imperio y que habitaban en mayor o menor medida el territorio actual extremeño con hábitats, tradiciones funerarias y vestigios materiales de distintas tipologías, ubicando sus asentamientos en lo que denominamos «castros».

El pueblo lusitano ocuparía el oeste de la región al norte del Guadiana; los vettones la zona oriental al norte, mientras que el espacio entre el Guadiana y el Guadalquivir sería ocupado por los célticos, al oeste, y los túrdulos al este extremeño y hasta la comarca de Los Pedroches en la provincia de Córdoba.

A partir del siglo II a.C. la presencia romana en la región hará que de manera paulatina se introduzca un nuevo modo de vida y organización social, documentándose la destrucción de muchos poblados como La Botija, La Coraja, Los Castillejos, Segura de León, etc.

3. LA EXTREMADURA ROMANA. MANIFESTACIONES MÁS DESTACADAS TURÍSTICA Y PATRIMONIALMENTE

El territorio extremeño presenta una gran riqueza de vestigios romanos muy destacables tanto científica como turísticamente, pues los mismos han generado espacios museográficos y yacimientos arqueológicos muy visitados. La columna que vertebra la historia romana y la localización de dichos vestigios es la Vía de la Plata, calzada construida por los romanos y que transita de norte a sur, siendo el fundamental punto estratégico la colonia *Augusta Emerita*. Pero anteriores a la época imperial son los importantes enclaves militares de *Castra Caecilia* (Cáceres el viejo), yacimiento y Centro de Interpretación cercano a la capital cacereña, o *Metellinum*, actual Medellín, fundada en el 79 a.C., que son consecuencia de las guerras civiles de época republicana, convirtiéndose posteriormente la última en una importante colonia de la que, en la actualidad, se ha puesto en valor su teatro y puede visitarse el Centro de Interpretación del Parque Arqueológico de Medellín, en el que se encuentran las claves para descifrar la importancia de este enclave junto al río Guadiana.

De la última etapa republicana, en época de Julio César, destacan las fundaciones de nuevos enclaves como el de *Norba Casaerina*, la actual Cáceres, fundada en el 34 a. C. y que aún conserva vestigios de la muralla romana y una de sus puertas denominada como Puerta del Río o Arco del Cristo y que sería la que comunicase la ciudad con la Vía de la Plata y por tanto con *Augusta Emerita*, ciudad que representa la plena organización sistemática de la región extremeña y que se convierte en la capital de la provincia romana de Lusitania, cuya denominación hace referencia al pueblo lusitano que se asentaba en mayor medida en el conjunto de este territorio y contra quienes se enfrentaron los ejércitos itálicos en la segunda mitad del siglo II a. C. Situada en una localización estratégica junto al río Guadiana y en el paso de la Vía de la Plata, Mérida es en la actualidad uno de los enclaves arqueológicos más importantes del mundo. Centro de una gran red de comunicaciones, desde ella partían otras calzadas importantes como las que se dirigían a Lisboa, Córdoba, Toledo y Zaragoza. Fue fundada en el 25 a. C. por los soldados veteranos de las guerras cántabras de las legiones V Alaudae y X Gemina, de ahí su nombre *Augusta Emerita* (los veteranos de Augusto).

Ciudad rica e influyente como llegó a ser, Mérida está organizada con una estructura urbanística y de ingeniería que le permitió seguir siendo centro neurálgico a lo largo de muchos siglos. La ciudad presenta uno de sus elementos estratégicos en el puente, de 792 metros de longitud, cuyos vestigios originales pueden observarse al inicio y al final de la construcción que, en sus orígenes, se constituía por dos tramos de arquerías unidos por un tajamar construido aguas arriba y cuya función era la de combatir la fuerza de las aguas. Destruído el tajamar por una gran riada, en el siglo XVII se edificarían cinco arcos que darán el aspecto unificado que hoy presenta (AA.VV., 2006: 67). Construidos también a finales del siglo I a. C. son los puentes sobre el río Albarregas, afluente del Guadiana (antiguo *Anas* romano), y el denominado como «de la alcantarilla» de un solo arco.

Además de los puentes, una ciudad como *Augusta Emerita* necesitaba de grandes infraestructuras que abasteciesen de agua a una importante población. Los acueductos de Los Milagros, Cornalvo y El Rabo de Buey-San Lázaro, algunos de ellos con tramos subterráneos cubiertos con bóvedas, lograban traer el agua a la ciudad procedente de pequeños arroyos y desde los embalses de Proserpina y de Cornalvo situados a varios kilómetros de la metrópoli y para los que se construyeron importantes presas que aún hoy siguen cumpliendo su función. El acueducto que presenta el tramo de arquería más espectacular de los conservados es el denominado como «de los Milagros», con 830 metros de largo y 25 metros de altura y cuya original forma constructiva a base de combinación de sillares de granito y ladrillo da personalidad propia a esta magnífica obra de ingeniería.

La estructura urbana de la ciudad intramuros se organizaba, al igual que en el resto de las ciudades del Imperio, a partir de dos tramos principales que atravesaban la ciudad de norte a sur y de este a oeste: *Kardo Maximus* y *Decumanus Maximus* (esta última seguía el trazado de la actual calle Santa Eulalia). En las proximidades de su intersección se desarrollaba la gran plaza pública que era el foro romano. En el caso de la capital lusitana se constituyeron dos grandes foros, el municipal (en la intersección del *Kardo* y el *Decumanus*) y el provincial, al que se accedía a través del hoy denominado Arco de Trajano.

El foro municipal o de la Colonia de *Augusta Emerita* se localizaba en torno a las actuales calles de Los Maestros, San José, Sagasta y Viñeros. De las estructuras que hoy conocemos que pertenecieron a este foro destacan el Templo de Diana, el Pórtico del Foro y las termas situadas en la actual calle Baños.

El Centro de interpretación del Templo de Diana/Palacio de los Corbos permite conocer el origen del edificio construido a finales del siglo I a. C. y dedicado al culto imperial. Llamado Templo de Diana como consecuencia de la denominación que le proporciona el historiador emeritense Bernabé Moreno de Vargas en el siglo XVII; sin embargo, los vestigios hallados durante las distintas campañas arqueológicas, que comenzaron en 1972 tras su adquisición por el estado, identifican el templo como centro destinado al culto al emperador Augusto y su familia como trasunto del establecido en el Forum Augustum de la propia Roma. Hallazgos de esculturas como la del *Genius Augusti* (símbolo de la divinización del emperador) y la del Genio del Senado (representación del carácter divino del Senado romano), ambas conservadas en el Museo Nacional de Arte Romano de la ciudad, determinan su dedicación al culto imperial. El templo se ubicaba en el espacio sagrado de la plaza, el *Temenos*, donde se celebraban ceremonias y sacrificios en honor del emperador. Se trata del templo romano mejor conservado de España, hecho que responde a haber formado parte de la estructura del Palacio de los Corbos, que fuese construido a finales del siglo XV por el caballero de la Orden de Santiago Alonso de Mexía.

Del denominado Pórtico del Foro, construido a mediados del siglo I d. C., se conserva el ángulo noroeste del mismo y hoy puede contemplarse una restitución de sus volúmenes que rodeaban una gran área ajardinada. Los elementos decorativos que pueden contemplarse *in situ* (togados, clípeos, cariátides, capiteles) son, en su mayoría, reproducciones de los originales que se conservan en el Museo Nacional de Arte Romano de la ciudad de Mérida.

Del Foro provincial, al que se accedía a través del gran arco monumental denominado «de Trajano» ubicado en el *Kardo Maximo* de la ciudad, se identifican los restos de otro espacio porticado con un templo de culto imperial de época tiberiana de mediados del siglo I d. C.; se encuentra en la actual calle Holguín y cuyas dimensiones debieron ser considerables si tenemos en cuenta que algunos de los tambores de los restos de las columnas halladas presentan medidas de 1,5 metros de diámetro.

Restos de otro importante templo los encontramos reutilizados en lo que actualmente se conoce como «Hornito de Santa Eulalia», capilla abierta construida en 1612 junto a la iglesia de la misma advocación y cuyos materiales labrados presentan elementos relacionados con la guerra. Se desconoce el lugar en el que se ubicó este templo dedicado a Marte. En 1643 se levantaría también el denominado «Obelisco de Santa Eulalia» en la zona del arrabal de Mérida, actual Rambla, y en las inmediaciones de la iglesia y Hornito dedicado a la santa, para cuya construcción se utilizan un pedestal, tres aras cilíndricas con relieves de guirnaldas y un capitel que pertenecerían también a un edificio público de época romana y que hoy se conservan en el museo de la ciudad.

Públicos eran también los baños o termas de los que se han encontrado vestigios en la actual calle Baños y en la calle Reyes Huertas, cuyos restos fueron utilizados

en época moderna como pozo de nieve, siendo puestos en valor e integrados en una actual plaza a la que se accede por la calle Pontezuelas y conocidas como las «Termas de Resti». Restos de las cloacas de Mérida, las conducciones que vertían las aguas al río Guadiana, son visibles aún en la zona inferior del actual muro meridional de la Alcazaba árabe junto al río de la ciudad.

Además de las plazas públicas o foros, los edificios de espectáculo son unas de las construcciones más características del mundo romano. La antigua capital lusitana conserva restos de las tres modalidades principales: teatro, anfiteatro y circo.

El teatro romano de Mérida es uno de los mejor conservados del mundo romano. Fue construido entre los años 16-15 a. C. gracias al patrono de la colonia Marco Agripa y tuvo varias remodelaciones, las más importantes en el periodo julio-claudio y en el posconstantiniano. En el mundo romano, el teatro es una tribuna política desde donde la autoridad utiliza su propia imagen como propaganda. Con el devenir de los siglos el espacio del teatro se convirtió en una escombrera de la que solo sobresalía la zona superior del graderío, lo que popularmente era conocido como las «siete sillas» donde, según la leyenda, otros tantos reyes musulmanes se sentaron a deliberar sobre el destino de la ciudad. En 1910 comenzaron las excavaciones del teatro y desde 1933 recuperó su función dramaturga, celebrándose en él el Festival de Teatro Clásico.

El graderío del teatro, con capacidad para 6.000 espectadores, se construyó aprovechando el desnivel del terreno del Cerro de San Albín, por lo que una parte del mismo es excavado y otra construido. El graderío se divide en tres sectores *ima*, *media* y *summa cavea* y como accesos se conservan también los vomitorios. El espacio para el coro, situado en la zona inferior y denominado *orchestra*, presenta un pavimento marmóreo y se encuentra rodeado por tres gradas principales reservadas para autoridades. El frente escénico es el lugar en el que se concentra la mayor espectacularidad del conjunto con dos cuerpos de columnas de mármol y el programa iconográfico de esculturas con representaciones de dioses (Ceres, Plutón y Proserpina), emperador divinizado y figuras alusivas a la familia imperial, cuyos originales se conservan en la actualidad en el Museo Nacional de Arte Romano. Tras la escena, un gran complejo ajardinado o *peristilo* sirvió como área de recreo. En el espacio del peristilo también se ubicaba la denominada Aula Sacra, en la que fueron halladas las representaciones escultóricas de Augusto, Tiberio y Druso. La cabeza de Augusto, conservada en el Museo Nacional de Arte Romano de la ciudad, realizada en mármol de Carrara, representa al emperador velado como Pontifex Maximus, máxima autoridad religiosa.

El anfiteatro de Mérida, lugar en el que se celebraban las contiendas de gladiadores o *venationes* en las que se luchaba también contra animales, como así atestiguan los restos pictóricos conservados en el museo de la ciudad, fue construido en el año 8 a. C. en las inmediaciones del teatro en el mismo cerro de San Albín. Presenta también *ima*, *media* y *summa cavea*. En el graderío sobre el eje menor del edificio se situaron dos tribunas, una para autoridades y la otra para la persona que financiaba los juegos mientras que, en el eje mayor, se encontraban los grandes accesos abovedados para el público y los gladiadores. La arena, de forma elíptica, presenta una fosa que se cubriría con madera y que serviría como zona de almacenamiento de utensilios.

El circo de Mérida, espacio en el que se llevaban a cabo las carreras de cuadrigas, se sitúa ya extramuros de la ciudad, aunque cercano al teatro y anfiteatro. Construido a principios del siglo primero tuvo una capacidad para 30.000 espectadores. Desde la terraza del Centro de Interpretación del Circo Romano puede divisarse la envergadura del edificio de espectáculos, uno de los mejor conservados del mundo romano.

Dentro del entramado urbano de la ciudad son numerosos los vestigios de sus antiguas calzadas y restos constructivos. El yacimiento de las Morerías, bajo el edificio de las Consejerías de la Junta de Extremadura, en el interior de la Alcazaba árabe o en la cripta del Museo Nacional de Arte Romano se encuentran los vestigios de la antigua ciudad. Por la categoría e importancia de los restos hallados destacan la Casa del Anfiteatro y la Casa del Mitreo, amplias y lujosas *domus* de importantes propietarios que presentan estancias con jardines interiores (peristilos), termas privadas, cisternas para almacenamiento de agua y valiosos mosaicos como el Cosmológico de la Casa del Mitreo, único en el mundo romano.

Desde 1993 el conjunto arqueológico de Mérida, gestionado desde 1996 por el Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, forma parte de la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco junto con las Termas de Alange.

Otros restos romanos destacados en la región extremeña son el Pórtico de Curia de Talavera la Vieja, antigua Augustobriga; la muralla romana en Coria construida en el siglo III y IV, antigua Caurium; el Centro de Interpretación de la antigua ciudad Regina Turdulorum, en la actual localidad de Casas de Reina, en el que se presentan las claves para conocer los restos de su teatro romano y foro, así como de las piezas más importantes que ha proporcionado el yacimiento; el enterramiento de origen oriental o dístilo de Zalamea de la Serena, la antigua Iulipa, así como los restos de la antigua Nertobriga en Fregenal de la Sierra.

Sin duda, la antigua Caparra, entre los términos municipales de Guijo de Granadilla y Oliva de Plasencia y en el valle del río Ambroz, es una de las ciudades principales en la provincia de Cáceres a lo largo del recorrido de la Vía de la Plata. Fundada a principios del siglo I d. C., su arco cuadrifronte, en el encuentro de las dos vías principales, es símbolo de la ciudad y único en su género en la Península Ibérica. Cuenta con un centro de interpretación en el que se describe el desarrollo del enclave.

En cuanto a obras de ingeniería destacan puentes como el de Alconetar pero, sobre todo, la gran fábrica del Puente Romano de Alcántara. Construido en el 104-105 d. C., en época del emperador hispano Trajano, su existencia se justifica por hallarse en un área de importantes yacimientos metalíferos. Conocemos su autoría, *Caius Iulius Lacer*, gracias a la inscripción que se encuentra en un pequeño templete en la orilla cercana a Alcántara. En su zona central se encuentra un arco triunfal construido durante la restauración en 1543, en época del emperador Carlos V.

4. EL ARTE EXTREMEÑO EN LA EDAD MEDIA Y SU PROYECCIÓN TURÍSTICA

Con el fin del imperio romano y hasta que se consolide el dominio del territorio por el califato de Córdoba, el territorio extremeño conoce, como el resto del espacio

peninsular, el mismo tiempo de convulsiones como consecuencia de la irrupción de los pueblos bárbaros. La organización territorial derivada de la romanización se descompone, aunque se mantengan algunas estructuras y sistemas culturales de aquella, como es el caso del cristianismo, que se mantiene en el proceso de superación del tiempo de la Antigüedad e ingresa en el de la Edad Media, marcando buena parte de la producción artística y patrimonial en ese tránsito.

Como es sabido, Mérida se había convertido en la capital de la *Diocesis Hispaniarum* durante el Bajo Imperio y su destacado papel político, religioso y cultural sería determinante para que mantuviera ese protagonismo durante la presencia visigoda en la península ibérica, lo que se pondrá de relieve en la importancia de los vestigios de esta etapa (Cruz, 1985: 27-38). La antigua *Augusta Emerita* se convierte en la capital religiosa de la Lusitania y su configuración como sede de un arzobispado con gran influencia sobre el vasto territorio depararía momentos de esplendor para la antigua ciudad romana, siendo las creaciones artísticas cristianas una de las principales manifestaciones de este fenómeno; algunas de las primeras tienen que ver con los tiempos iniciales de la cristiandad y la persecución de la misma, como es el caso singular y excepcional del *martyrium* que, para venerar los restos de San Eulalia, se levanta al poco de su martirio en el 304. El pequeño edificio sepulcral de la mártir daría lugar al conjunto del santuario de Santa Eulalia, que se levantaría sobre aquella edificación en la que se veneraba la memoria de la santa y que sería objeto de peregrinaciones. Como ha destacado la Dra. Cruz Villalón, la importancia de la basílica de Santa Eulalia radica en el hecho de ser una de las primeras basílicas urbanas de la Península entre los siglos V y VI, siendo además uno de los centros fundamentales del cristianismo. Como es sabido, hoy la basílica es uno de los recursos turístico-religiosos más destacados de Mérida, pues en el mismo, y además de los restos del edificio tardorromano, de los de la basílica paleocristiana y de los restos del templo de Marte, ya mencionados con anterioridad en el conjunto conocido como el Hornito de Santa Eulalia, podemos admirar los elementos del edificio románico que se levanta en el siglo XIII tras la reconquista de Mérida por Alfonso XI.

Del resto de la primera arquitectura cristiana emeritense, como la catedral, o las basílicas dedicadas a *Sancta Iherusalem* y *Santa María*, el *Xenodoquio* levantado por el obispo Mausona y tantos otros edificios, solamente se dispone de la información que nos proporcionan las fuentes escritas del siglo VI o los testimonios epigráficos. Estos últimos, además de numerosos restos arqueológicos, tales como pilastras, frisos, capiteles, dinteles, veneras, etc., hablan de un momento de esplendor y se conservan en el llamado Museo del Arte y la Cultura Visigoda de Mérida, ubicado en la iglesia del antiguo convento de Santa Clara, aunque parte de la colección se alberga también entre los fondos del Museo Nacional de Arte Romano, hasta tanto se haga realidad el anhelado proyecto de un museo propio para esta colección, sin duda la más relevante de la Península a juicio de la Dra. Cruz Villalón. Algunos de estos elementos fueron aprovechados en tiempos islámicos y hoy podemos verlos, por ejemplo, en la puerta de acceso al aljibe de la alcazaba emeritense.

Pero, además de Mérida y gracias a la fuerza centrípeta que ejerció esta como núcleo cultural, religioso y creativo, otros enclaves de tiempos visigodos aparecen diseminados por la geografía de la actual Extremadura, siendo el más cercano a Mé-

rida el más relevante. Así, el modelo basilical de Santa Eulalia se proyectó en otras construcciones litúrgicas cercanas, como en el caso de la basílica paleocristiana de Casa Herrera, construida a finales del siglo V o comienzos de la centuria siguiente a siete kilómetros al norte de Mérida y que presenta la particularidad de disponer de dos ábsides semicirculares afrontados, así como una piscina bautismal propia de los primeros tiempos del cristianismo. Aunque se encuentra fuera de los circuitos turísticos emeritenses habituales, sus restos son visitables.

Otras localidades extremeñas como Jerez de los Caballeros, Olivenza o Ibañero disponen en sus inmediaciones de restos de construcciones basilicales de los siglos VI y VII, aunque el edificio que destaca especialmente es la basílica de Santa Lucía del Trampal de Alcuéscar. A pesar de que sobre su cronología se hayan planteado diferentes hipótesis, todo indica que se trata de un inmueble levantado entre los siglos VII y VIII. Se trata de la edificación más importante de la arquitectura altomedieval extremeña tanto por su estado de conservación como por su estructura de cabecera triple y naves de espacio fragmentado que se anticipa a lo que sucederá posteriormente en el arte prerrománico asturiano. Localizada a tres kilómetros de Alcuéscar, dispone en sus inmediaciones de un Centro de Interpretación, donde se exhiben los restos romanos y visigodos hallados en la zona.

Pero los tiempos de la presencia visigoda en Extremadura no dejaron solamente testimonios pétreos, pues otras manifestaciones artísticas también se catalogan en esa cultura y en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid se conserva un broche de oro con la representación de la Adoración de los Magos, perteneciente al llamado Tesoro del Turuñuelo (Guareña, Badajoz), enclave tartésico de vital importancia para definir el proceso de culturación protohistórica de la península y trazar el mapa del mismo.

La conquista de Mérida en el 713 por los musulmanes supone el comienzo de siglos de dominación islámica, la llegada de una nueva religión con todo lo que ello suponía de superposición cultural y la incorporación del territorio extremeño al espacio denominado Al-Andalus, parte del dominio occidental del Islam conocido con «al-Garb». A pesar de la importancia del islamismo en el espacio que hoy es la región extremeña, no son muchos los ejemplos que se conservan de la cultura islámica, pues el carácter fundamentalmente fronterizo del territorio y la condición castrense de la mayor parte de las edificaciones influyeron en la desaparición de ellas con la reconquista. No obstante, algunos de los restos que se conservan aún, como es el caso de la alcazaba de Mérida o el aljibe de Cáceres, son hoy de los principales atractivos turísticos de Extremadura.

Sin duda alguna y por las circunstancias geopolíticas antes mencionadas, es la arquitectura militar islámica el apartado más interesante y rico del arte hispanomusulmán extremeño. En este orden de cosas, la construcción militar más temprana es la mencionada alcazaba de Mérida, levantada en el siglo IX por el emir Abd Al-Rahmán II con el fin de proteger la entrada a la ciudad por el puente romano. Analizada por diversos especialistas en la arquitectura islámica, existe el consenso en considerarla como una de las construcciones militares más importantes e interesantes del emirato cordobés.

A tiempos del emirato (s. IX) pertenecen también las murallas de la ciudad de Badajoz, aunque necesitó de diversas intervenciones y refuerzos que llegan hasta los tiempos almohades del siglo XIII. Objeto de una reciente intervención por parte del gobierno regional, la visita a las murallas badajocenses es hoy un importante reclamo turístico de la ciudad. Del conjunto defensivo de la alcazaba, destacan las torres de diferente tipología, siendo especialmente conocida la estampa de la llamada Torre de Espantaperros, torre con la planta poligonal propia de las construcciones almohades (Andrés, 2006: 99).

En la provincia de Cáceres es singular el caso de las murallas de la capital, de la que algunas de sus torres, como es el caso de la llamada Torre de Bujaco, que se levanta sobre sillares romanos y que fue modificada en tiempos de la dominación cristiana, son algunos de los símbolos de la ciudad; así como el Castillo de Trujillo, levantado en tiempos califales y reconstruido tras la reconquista de la plaza, pero manteniendo elementos y estructuras de los tiempos de la dominación islámica, como es el caso de los aljibes. Sin embargo, en el capítulo de las construcciones hidráulicas, el aljibe de Cáceres –el único resto que se conserva del alcázar al que perteneció– es, sin duda alguna, el elemento que destaca por su singularidad e importancia, pues es uno de los de mayores dimensiones que se conservan. Su visita hoy, incluida en la del Museo de Cáceres, es uno de los reclamos turísticos más sobresalientes de la ciudad cacereña, aunque el aljibe más antiguo es el que se conserva en el interior de la alcazaba emeritense, en cuya puerta de entrada, y como ya hemos mencionado, se utilizaron pilastras visigodas.

Tras la Reconquista del territorio extremeño, lo que se inicia con la ocupación de Coria por las tropas cristiana en 1142, la fundación de la ciudad de Plasencia en 1189 por Alfonso VIII suponía la consolidación del proceso de ocupación cristiana del territorio de norte a sur, lo que se hace cada vez más intensamente a partir del primer tercio del siglo XIII y hacia las tierras de la Baja Extremadura, hasta que el último enclave musulmán (Montemolín) cayera en 1246.

Como es lógico, la principal preocupación arquitectónica de los nuevos habitantes del territorio extremeño será aquella que tenga que ver con la defensa del territorio y, por tanto, con la construcción de elementos defensivos en antiguos emplazamientos y en aquellos nuevos que interesaban estratégicamente. Este aspecto, unido al de la profunda señorialización del territorio de la actual Extremadura y a la importancia de las órdenes militares, determinará buena parte del paisaje del mismo. De esta manera, castillos y fortalezas se convierten en la expresión arquitectónica más significativa de los siglos XIII y XIV unas veces sobre enclaves islámicos, adaptados a las necesidades de sus nuevos pobladores, y otras con edificaciones de nueva planta. Es el caso, por ejemplo, de los castillos de Belvís de Monroy en la provincia de Cáceres o el de Feria en la de Badajoz.

Por lo que a la arquitectura religiosa se refiere, menos fecunda que la castrense, hay que hacer constar precisamente que algunas de las primeras edificaciones están vinculadas a la nobleza y a sus enclaves defensivos, como es el caso de la iglesia de Santa María del Castillo, en el castillo de Alburquerque.

Estilísticamente, esta primera arquitectura religiosa altomedieval responde a dos estilos artístico. De una parte, nos encontramos con un románico tardío o protogó-

tico, como es el caso de las iglesias del siglo XIII de San Pedro, Santiago, San Juan, San Nicolás, San Esteban y San Martín de Plasencia, todas ellas a la sombra de la obra de la Catedral Vieja, que, en los años finales del siglo XII o los iniciales del siglo XIII, se estaba configurando a partir de modelos castellano-leoneses en las cercanías de la muralla y cuya construcción arranca cuando la ciudad pasa definitivamente a manos cristianas en 1196.

Es el momento también de las construcciones religiosas de las iglesias de Nuestra Señora del Buen Varón de Hoyos, de Santa María de Jaraiz de la Vera, de Santa María de Almocóbar de Alcántara, de Santa María de Albuquerque, de Santiago de Cáceres, de Santa María de Trujillo, de Santa Eulalia de Mérida o de San Martín de Medellín, así como las primeras construcciones catedralicias de Coria y Badajoz.

Del escaso arte mueble que alojó aquellos espacios religiosos, hay que destacar especialmente la Virgen del Sagrario de la catedral de Plasencia, una obra realizada en madera y chapeada de plata al modo francés. Dentro del arte mueble no religioso, resulta excepcional el caso del llamado «pendón de San Jorge», es decir la Bandera del Concejo de Cáceres, uno de los bordados más antiguos en su género de los conservados en España.

Los siglos XIV y XV suponen para la producción artística extremeña un importante momento de desarrollo. En esos siglos la arquitectura religiosa y señorial se conforma bajo las formas y elementos del estilo gótico, aunque bajo principios de austeridad y escasa inclinación hacia las novedades estilísticas, como consecuencia de la situación periférica del territorio y del conservadurismo de los comitentes, lo que supondrá, por ejemplo, que las soluciones de la arquitectura gótica se mantendrán hasta bien entrado el siglo XVI (Pizarro y Fernández, 1995, 13-20). Los años finales del siglo XV y los iniciales de la centuria siguiente constituyen uno de los momentos más ricos para la historia del arte extremeño gracias al empuje de las órdenes militares, de la nobleza y de los obispos. Es el momento de la construcción de las catedrales de Coria, Plasencia y Badajoz, de numerosas iglesias parroquiales, de palacios y casas solariegas, de conventos y monasterios, como es el caso singular del Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, que en el siglo XIV se configura como un importante centro de creación cultural y artístico.

Es necesario tener en cuenta en este momento la relevancia que adquiere el arte mudéjar en Extremadura. Las influencias de los focos peninsulares mudéjares, como Toledo o Sevilla, se manifiestan claramente en las obras del mudéjar extremeño. La arquitectura religiosa es la principal manifestación artística de este estilo en Extremadura, destacando especialmente el caso del Real Monasterio de Nra. Sra. de Guadalupe, cuyo claustro mudéjar y su templete son, sin duda alguna, una de las estampas más populares del edificio, convirtiéndose al mismo tiempo en alguna de las imágenes más identificadoras y utilizadas para proyectar la del patrimonio regional a nivel turístico. Portadas y ábsides de ladrillo visto, «torres-fachada» y cubiertas de madera son algunos de los elementos morfológicos que definen al conjunto de las iglesias parroquiales mudéjares diseminadas por la amplia geografía regional.

Del importante conjunto de arte mueble que se encuentra en los contenedores mencionados y haciendo hincapié especialmente en aquellas obras que, por su ubi-

cación, son más accesibles y visitables desde el punto de vista turístico, habría que señalar obras como el retablo mayor de la iglesia parroquial de Santa María de Trujillo de Fernando Gallego o la excepcional sillería de coro de la catedral de Plasencia de Rodrigo Alemán, aunque, sin duda, el contenedor que más obras de este periodo conserva es el Real Monasterio de Nra. Sra. de Guadalupe, en cuyos museos, los de Pintura y Escultura, de Telas Bordadas y el de los Libros Corales nos encontramos con obras fundamentales de la historia del arte español y europeo de este tiempo tanto en el terrero de la pintura como en el de la escultura, el esmalte, la orfebrería, el bordado o el miniado de libros. Este conjunto artístico de primer orden, junto con el edificio que lo alberga, hacen del Real Monasterio de Guadalupe uno de los principales destinos turísticos de la región y un lugar de visita imprescindible para especialistas en las diferentes ramas, técnicas y especialidades de la historia del arte, siendo decisivo todo ello para ser acreedor de formar parte de la Lista del Patrimonio Mundial, como lo es desde 1993.

5. EL PATRIMONIO EXTREMEÑO ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XIX Y SU PRESENCIA EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA REGIONAL

En las últimas décadas del siglo XV y el primer cuarto de siglo XVI el gótico final define el perfil constructivo y estilístico de los edificios que se levantan en la región bajo los auspicios de obispados, parroquias, órdenes militares, municipios y familias de la nobleza, cada uno con su manera de entender la arquitectura y de hacer un uso simbólico de la misma. Una arquitectura que epidérmicamente se identifica con el estilo del gótico final del periodo de los Reyes Católicos, aunque no faltan los ecos del manuelino portugués, no solo y por razones obvias en Olivenza, sino también otras poblaciones extremeñas merced a la presencia de artistas lusos en las mismas. Los ejemplos de la arquitectura manuelina de Olivenza, como es el caso de la Iglesia de Santa María Magdalena o el Palacio de los Duques de Cadaval, hacen de esta población, junto con otros reclamos culturales, como el Museo Etnográfico Extremeño «González Santana», ubicado en el alcázar de la ciudad, un destino turístico consolidado.

Con la llegada del siglo XVI el arte gótico no desaparece, pues el conservadurismo de los comitentes regionales, especialmente los religiosos, mantendrá el estilo por razones tanto estéticas como prácticas, de forma que la llegada del Renacimiento en la región se produce de manera lenta y tardía con respecto a lo que ocurre en otras latitudes. Ello no impedirá, sin embargo, que a medida que avanza el nuevo siglo Extremadura viva momentos de esplendor en el terreno de las artes y bajo el lenguaje formal del estilo renacentista.

Las poblaciones extremeñas conocen momentos importantes de avance demográfico y urbano, lo que se tradujo en desarrollo urbanístico y patrimonial tanto civil como religioso. A los comitentes y patrocinadores del arte y los artistas de tiempos pasados, es decir la iglesia, la nobleza y las órdenes militares, se sumarán ahora los concejos y la propia monarquía. Todos ellos propiciaron el surgimiento en suelo extremeño de numerosas obras de arquitectura civil y religiosa que, junto con el destacado arte mueble que se aloja en las mismas, conforma uno de los periodos artísticos más florecientes de los tiempos modernos en Extremadura, siendo, sin duda, uno de los

incentivos más interesantes desde el punto de vista turístico de la región, como ocurre con el conjunto histórico de la ciudad de Cáceres, incluida en la lista del Patrimonio Mundial desde 1986, y en la que el arte medieval y renacentista conforman un conjunto excepcional por su elevado nivel de conservación e integridad.

El caso de Cáceres es buen exponente de la realidad del panorama artístico de la Extremadura del siglo XVI, según la cual la arquitectura, tanto la propiciada por la sociedad civil como la financiada por obispos y parroquias, es la manifestación artística que protagoniza aquel panorama. Es necesario tener en cuenta, por ejemplo, que en esta centuria se producen importantes obras de remodelación de las catedrales de Coria y Plasencia, cuya fisonomía actual se adquiere en este momento y bajo la estética del Renacimiento. Es el tiempo también de la construcción de destacadas edificaciones parroquiales y conventuales y del surgimiento de una arquitectura señorial y palaciega de gran empaque. Todo ello conforma uno de los principales valores del patrimonio extremeño de todos los tiempos.

En el segundo cuarto del siglo XVI se advierte la convivencia del estilo de tradición gótica, cuya inercia constructiva encontró en la edificación religiosa su principal espacio, con las del estilo renacentista. El plateresco hace acto presencia en obras tan singulares como la Catedral de Plasencia, cuya fachada norte es un excelente exponente de ese estilo del primer renacimiento. Este estilo protorenacentista se extendería por la geografía regional tanto en la edificación religiosa como en la civil, siendo ejemplo de esto último el Palacio de los Golfines de Abajo de la capital cacereña.

Las principales novedades estéticas del arte «a lo romano» llegarán de la mano de la nobleza, más proclive que la iglesia a las nuevas expresiones culturales renacentistas. Prueba palmaria de ello son la lauda de bronce que representa a Lorenzo Suárez de Figueroa, que se fecha hacia 1506 y se adscribe a artistas italianos, y el extraordinario relieve marmóreo de la Virgen con el Niño del artista Desiderio da Settignano, ambas conservadas en la Catedral de Badajoz.

La plenitud del estilo del Renacimiento llega a la región a medida que nos acercamos al ecuador del siglo XVI merced a la situación de bonanza económica y a un incremento demográfico favorecedores del impulso que vive la creación artística en Extremadura. El estilo renacentista se afianza, aunque ello no suponga la desaparición de elementos constructivos arcaicos, como es el caso del uso de la bóveda de crucería en las construcciones religiosas. Las numerosas iglesias, conventos, ermitas y santuarios que se levantan en Extremadura entre 1545 y 1570, con soluciones góticas en las cubiertas y composiciones decorativas dentro del repertorio renacentista en las portadas, han escrito una de las páginas más brillantes de la historia del arte extremeño.

La nobleza, siempre más cosmopolita y abierta a las novedades del nuevo estilo y a contratar a los artistas más importantes del momento, dejaría en el territorio extremeño ejemplos singulares, como ocurre con la remodelación del Alcázar de Zafra, hoy Parador de Turismo, llevado a cabo por los duques de Feria, dotando a este de uno de los patios renacentistas más atractivos de la región, y el Jardín del Palacio de Abadía que ejecuta la familia del Duque de Alba con la presencia de jardineros

flamencos y escultores italianos. En este terreno de la iniciativa no eclesiástica hay que mencionar también por su significación histórica la construcción del Palacio de Carlos V en el Monasterio de Yuste, la residencia que se construye adosada al monasterio jerónimo para que el emperador Carlos pasara sus últimos meses de vida. Hoy, el Real Monasterio de San Jerónimo de Yuste, forma parte de los Reales Sitios de Patrimonio Nacional y fue declarado en 2007 Patrimonio Europeo. Todo ello hace del monasterio verato uno de los destinos turísticos más importante de la región, toda vez que la proyección que se lleva a cabo del mismo desde Patrimonio Nacional como Real Sitio le confiere una proyección nacional e internacional de primer orden.

Algunos de estos contenedores arquitectónicos completan su interés artístico y turístico albergando en su interior algunas obras de pintura escultura y artes suntuarias que muestran cómo se produce en la región la asimilación de las fórmulas artísticas renacentistas; ello sucede de la mano de artistas procedentes de focos artísticos de otras latitudes o bien de artistas de origen extremeño forjados a la sombra de las grandes empresas constructivas, como es el caso especial de las catedrales. Los retablos mayores de los pintores Estacio de Bruselas, Luis de Morales y Juan Correa de Vivar respectivamente para las iglesias parroquiales de Medina de las Torres, Casar de Cáceres y Herrera del Duque, así como la obra de los escultores Diego Guillén Ferrant y Roque de Balduque para la concatedral de Santa María de Cáceres o el de Alonso de Berruguete para la de Santiago de la misma localidad, o la sillería de coro de Jerónimo de Valencia para la catedral de Badajoz, aumentan el interés patrimonial y turístico de los espacios en los que se custodian. De las obras del arte de la orfebrería, la cerámica, el bordado y el miniado del Renacimiento que se encuentran expuestas en los museos de las catedrales y monasterios extremeños, es necesario hacer mención especial de la custodia del orfebre vallisoletano Juan del Burgo de la catedral de Badajoz, el llamado «Escritorio de Felipe II» de Juan Guiamin, discípulo de Miguel Ángel, y la colección de tapices flamencos del siglo XVI que visten las paredes de la catedral de Badajoz.

De igual manera que sucede con el siglo XVI con respecto a la centuria anterior, con la llegada del siglo XVII no hay un brusco cambio de las tendencias artísticas. De esta manera, la evolución de la producción artística regional desde las fórmulas manieristas y tardomanieristas hasta el barroco se produce mediante un proceso continuo entre las primeras fechas del siglo XVII y las últimas del siglo XVIII sin que exista un fenómeno neoclásico propiamente en esas fechas finiseculares que sirvan de transición hasta los estilos decimonónicos.

Las circunstancias socioeconómicas y geopolíticas que vive la región en los siglos XVII y XVIII, en los que la situación periférica y fronteriza llevará a la región a una situación de conflictos bélicos y de regresión económica y demográfica, supondrán un escenario poco favorable para la creación artística en todos los campos. Ante el absentismo de la nobleza y la falta de recursos de los municipios, la iglesia se convierte en la principal comitente para la creación artística. Obispos, monasterios, parroquias y santuarios enriquecerán su patrimonio con las obras de arte que promueven sus responsables, así como las que les llegan de donaciones de monarcas, familias de la nobleza, concejos, cofradías, hermandades, etc., como reflejo de una sociedad caracterizada por su fuerte sentido devocional.

Sin que podamos hablar de una arquitectura barroca propiamente extremeña, podemos, sin embargo, reseñar algunas obras de destacado interés histórico-artístico, aunque la mayor parte de la construcción barroca extremeña se identifique por un carácter más enraizado en lo popular que lo culto de otras regiones y centros peninsulares.

El sentido devocional de la sociedad y el carácter popular de la construcción barroca son los vectores que explican las numerosas ermitas que se levantan en tiempos del barroco en Extremadura, como es el caso temprano de la Real Capilla del Santo Cristo de Zalamea de la Serena, trazada por el arquitecto madrileño Francisco de Mora en 1607. Algunos de estos santuarios barrocos se encuentran en parajes alejados de los centros poblacionales. Ejemplo de ello y de la importancia de estos enclaves en el turismo religioso, son los casos de la ermita de Ntra. Sra. de Belén de Cabeza de Buey, la de Ntra. Sra. de los Remedios de Fregenal de la Sierra y de la ermita de Ntra. Sra. del Ara, situada en el término municipal de Fuente del Arco, cuya rica decoración pictórica unido a la devoción del santuario, hacen del mismo un lugar de afluencia masiva de público. Lo mismo podemos decir con respecto a la ermita de Cabeza de Buey.

Todo ello no es óbice, no obstante, para que en algunas localidades se levanten obras de arquitectura de cierto empaque, como es el caso de la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción de Villanueva de la Serena, finalizada en 1635, la singular Iglesia de Ntra. Sra. de la Granada de Llerena o la iglesia de San Vicente Ferrer de Plasencia. Como tampoco lo es para que se erijan construcciones conventuales destacadas o se remodelen las antiguas bajo la estética barroca. Algunas de estas edificaciones conventuales se llevan a cabo desde la estética del barroco clasicista, como es caso del Convento de Santa Marina de Zafra, el convento de los Trinitarios de Hervás o la sacristía del Monasterio de Guadalupe, cuyas obras finalizan en 1645, y en el que se conservan los lienzos del pintor Francisco de Zurbarán (Terrón, 2000: 83-93) dedicado a priores, frailes y acontecimientos milagrosos de la orden jerónima. En el mismo monasterio mariano y ya en los años finales del siglo XVII, se levantaba el suntuoso camarín, cuya decoración pictórica, a partir de los lienzos de Luca Giordano con las escenas de la vida de la Virgen, y las esculturas con las imágenes de las mujeres fuertes de la Biblia, hacen de este espacio uno de los más singulares de la región y de la península. Ambos espacios (sacristía y camarín) contribuyen de manera significativa a que el monasterio de Guadalupe sea uno de los principales referentes regionales del turismo cultural y religioso.

En el siglo XVIII, algunos de los edificios barrocos que se levantan en la región lo hacen en centros históricos caracterizados por los estilos de los siglos XV y XVI, como es el caso del emplazamiento del Colegio de los Jesuitas y la Iglesia de San Francisco Javier de Cáceres, la iglesia de la Santísima Trinidad de Guadalupe, o las iglesias parroquiales de Jerez de los Caballeros. Estas últimas son la expresión extremeña de la exaltación decorativa del estilo barroco. En efecto, las iglesias de San Miguel, San Bartolomé y Santa Catalina son un conjunto excepcional en el contexto regional, poniendo de relieve el arribo de las influencias andaluzas y las conexiones de estas con la arquitectura iberoamericana por el uso de una abigarrada ornamentación a base de terracotas y cerámicas. Estas iglesias jerezanas, junto con las procesiones

de Semana Santa, han convertido a la localidad badajocense en un destino turístico especialmente en aquellas fechas.

Numerosas obras barrocas de pintura, talla y orfebrería incrementan el patrimonio de los inmuebles extremeños, tanto de las edificaciones levantadas en los siglos XVII y XVIII como en aquellos que surgieron en siglos precedentes. Catedrales, iglesias, conventos, ermitas y santuarios amueblan sus espacios con obras barrocas. Destaca especialmente el número y la calidad de los retablos que se levantan en los siglos barrocos frente a la escultura exenta. En el siglo XVII destaca especialmente la presencia del gran escultor vallisoletano Gregorio Fernández en el retablo mayor de la Catedral de Plasencia. Desgraciadamente, algunas de estas máquinas retablísticas han desaparecido, como ocurre en el caso del retablo del convento de Santa Clara de Llerena, obra del insigne escultor de la escuela andaluza Juan Martínez Montañés, de cuya obra para el monasterio llerenense se conserva solamente la talla de San Jerónimo penitente. Talla exenta de extraordinario valor artístico es la del Cristo de la Victoria del convento de la misma advocación de la localidad de Serradilla. Obra del escultor madrileño Domingo de la Rioja, la escultura goza de una extraordinaria devoción popular y es objeto de una constante peregrinación para visitar la imagen que estuvo algún tiempo en la capilla del rey Felipe IV.

Por lo que a la pintura se refiere, de las escuelas pictóricas peninsulares más prestigiosas saldrían obras señeras del arte extremeño, propiciadas por grandes centros devocionales, como es el caso del Monasterio de Guadalupe. En el monasterio mariano extremeño los pintores madrileños Carducho y Cajés, junto con el escultor Giraldo de Merlo, habrían de dejar el suntuoso retablo mayor del templo del santuario, mientras que Luca Giordano, como decíamos con anterioridad, realizaba los lienzos del camarín, y Francisco de Zurbarán los de la sacristía, igualmente mencionados con anterioridad. Por otra parte, el pintor de cámara de Felipe IV, Francisco Rizzi, realizaba dos de los lienzos del retablo mayor de la catedral de Plasencia, la cual se enriquecía a principios del siglo XVII con la reja ejecutada por Juan Bautista Celma para el coro de la seo altoextremeña.

Son muchas las esculturas, pinturas y obras de orfebrería del siglo XVIII que se producen en la región y fuera de ella y que hoy forman parte destacada del patrimonio artístico regional. Los límites de este capítulo impiden hacer una relación, aunque sea somera, de las mismas. Valgan como ejemplos, la obra escultórica de Alejandro Carnicero para la sillería del coro del Real Monasterio de Guadalupe, la de los hermanos Churriguera para el retablo de Nuestra Señora de la Asunción de la Catedral de Plasencia o el de Vicente Barbadillo para el retablo mayor de la iglesia parroquial de San Mateo de Cáceres. Todos ellos, artistas llegados de otras latitudes, cuyas obras contribuyeron a evolucionar artísticamente los talleres locales y los artistas surgidos de ellos, como es el caso de Sebastián Jiménez, vecino de Fuente del Maestre, cuyo retablo mayor para la iglesia parroquial de su localidad puede parangonarse con las grandes obras de la retablística del siglo XVIII. En el terreno de la pintura, con el nuevo siglo la producción de retablos decae y, sin embargo, aumenta considerablemente el número de piezas sueltas de carácter eminentemente devocional, aunque no siempre con la calidad deseada, en cuya producción tendrán un espacio destacado los pintores extremeños.

Como decíamos con anterioridad, la llegada del arte neoclásico en Extremadura se verá condicionado por diferentes factores que no favorecieron su arraigo, como ocurre en otras regiones españolas y fruto de las consecuencias negativas del centralismo artístico que se ejerce desde la Academia de San Fernando y la falta de iniciativas emprendedoras. Por ello, las obras de arquitectura que podemos reseñar dentro de la estética neoclásica, en la que se trata de romper con la ornamentación barroca, son ejemplos escasos y aislados, sin conexión ni relación entre unos y otros. Este es el caso de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Badajoz, obra cuyas trazas se atribuyen al afamado arquitecto Ventura Rodríguez.

A medida que avanza el siglo XIX, las tendencias neoclásicas se entremezclan con las románticas y las eclécticas, siendo los edificios consistoriales de Cáceres y Badajoz ejemplos significativos de ello. Ambos proporcionan personalidad a los espacios públicos en los que se levantan. Por otra parte, el patio de la casa-palacio de los marqueses de Solanda de Zafra, pone en evidencia la llegada también a Extremadura de los ecos de los caprichos de los estilos regionalistas, neoislamistas y neomudéjares, aunque fuera de forma excepcional, prolongándose hasta principios del siglo XX, como ocurre con el caso zafrense mencionado o con el edificio llamado «La Giralda», de Badajoz, del arquitecto Adel Pinna. Lo mismo podemos decir con respecto a los estilos historicistas de carácter medieval. Más frecuente serán las expresiones del eclecticismo clasicista que en los años finales del siglo XIX y los iniciales del siglo XX aparecen en diferentes localidades, pero especialmente en las dos capitales extremeñas, en las que, también de forma excepcional, se levantarían edificios bajo los postulados de la arquitectura moderna y las nuevas técnicas constructivas, como es el caso del mercado de hierro, proyectado por el arquitecto Tomás Brioso en 1890, que se levantaría en la Plaza Alta de Badajoz y que hoy se encuentra en el Campus Universitario de la misma ciudad.

Por lo que a las manifestaciones de las artes plásticas se refiere, es necesario que, por las limitaciones de este texto, remitamos para su conocimiento y contemplación a los fondos de los museos y colecciones regionales, como el Museo de Cáceres, Museo de Bellas Artes de Badajoz o el Museo Pérez-Comendador-Leroux de Hervás, en los que podemos encontrar las obras de los pintores y escultores extremeños entre el regionalismo y el modernismo. Pero, independientemente de los fondos escultóricos que se custodian en dichos museos, es necesario mencionar las esculturas monumentales que se levantan en los espacios urbanos de Extremadura en los años finales del siglo XIX y que forman parte fundamental de la imagen de aquellos y de sus ciudades. Se trata de las esculturas dedicadas por los municipios extremeños a sus hijos ilustres en el afán de búsqueda de referentes históricos que trajo consigo el incipiente movimiento regionalista. Este es el caso de las esculturas José Moreno Nieto, realizada por el escultor Aniceto Mariñas en 1896 para Badajoz, la de Hernán Cortés, del escultor Eduardo Barón, que se levanta en 1890 en Jerez de los Caballeros, o el monumento al General Menacho que realiza Antonio Zoido para Badajoz en 1893.

6. CONCLUSIONES

Uno de los pilares básicos sobre el que se sustenta el turismo en Extremadura es su riqueza histórico-artística. El vasto territorio extremeño, su situación periférica y lo exiguo de su desarrollo urbano e industrial han sido factores favorecedores de la conservación de innumerables vestigios de un singular patrimonio natural y cultural, hoy convertidos en reclamos fundamentales de la política turística regional. Por lo que al patrimonio histórico-artístico se refiere y como hemos podido apreciar, los restos que desde la época prehistórica se conservan en Extremadura ponen de relieve de qué manera se fijan algunos de los puntos estratégicos para el asentamiento humano. Algunos de estos asentamientos se convierten con posterioridad en centros de desarrollo urbano en la etapa de la cultura romana, en la que se definen de manera definitiva muchos de los principales núcleos de población, así como las vías de comunicación de la región, siendo *Augusta Emerita* la capital de la gran provincia lusitana, cuyo puede apreciarse con claridad en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

En la época Alto medieval, ciudades como Mérida siguen teniendo una importancia relevante dentro de la Península Ibérica, en este caso como capital episcopal, y la llegada de la cultura árabe al territorio marcará el devenir del mismo durante más de siete siglos. La Reconquista define la historia extremeña, desarrollándose de norte a sur y dando paso a la presencia del escaso arte románico y al gran desarrollo del arte gótico. Los alcázares árabes y los castillos cristianos definen la presencia humana en la región extremeña entre los siglos VIII y XV.

El siglo XVI es uno de los más fructíferos en cuanto a construcción artística religiosa se refiere. Catedrales, iglesias, santuarios y monasterios se levantan con los alardes constructivos y estilísticos del Renacimiento. Por otro lado, las órdenes militares y las familias de la nobleza construyen sus edificios conventuales, fortalezas, palacios y casas solariegas por el vasto territorio, definiendo la fisonomía de su paisaje natural y urbano. Durante el siglo XVII se continuarán las obras comenzadas en la anterior centuria y seguirán desarrollándose las artes de la pintura, escultura y orfebrería con el fin de vestir y enriquecer los interiores arquitectónicos. Destaca entre todas ellas la «Sacristía de Guadalupe» con el singular conjunto pictórico de Francisco de Zurbarán. La presencia de la obra de Zurbarán en el Real Monasterio de Guadalupe añadió al conjunto histórico-artístico del Real Monasterio de Guadalupe nuevos valores patrimoniales a los que ya disponía y haciendo de este edificio uno de los pilares del turismo religioso regional, especialmente a partir de la declaración de Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1993.

Con la llegada del siglo XVIII, la construcción artística decae, aunque no así la producción de obras de arte mueble que, en este siglo, alcanza cotas de notable calidad. Durante el siglo XIX, tanto el Neoclasicismo, como el Romanticismo o el Eclecticismo marcado por tendencias regionalistas, darán lugar a algunos ejemplos destacados dentro de las nuevas tendencias arquitectónicas. La importancia del panorama artístico regional de los siglos de la contemporaneidad y su carácter regionalista podemos verlo en los museos de la región como el Museo de Bellas Artes de Badajoz o el Museo Casa Pedrilla de Cáceres.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1986): *Historia de la Baja Extremadura*, Badajoz: Real Academia de Extremadura.
- AA.VV. (2006): *Nosotros. Extremadura en su patrimonio*, Cáceres: Caja de Extremadura.
- Álvarez Martínez, J. M. (1981): *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*, Madrid: Universidad Complutense.
- Andrés Ordax, S. (1982): *Arte hispanovisigodo en Extremadura*, Cáceres: Institución Cultural El Brocense.
- Andrés Ordax, S. et al. (2006): *Monumentos artísticos de Extremadura*, Mérida: Junta de Extremadura.
- Cruz Villalón, M. (1985): *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz: Diputación de Badajoz.
- Lozano Bartolozzi, M. del M. et al. (1990): *Plástica extremeña*, Mérida: Junta de Extremadura.
- Mogollón Cano-Cortés, P. (1987): *El mudéjar en Extremadura*, Cáceres: Diputación de Cáceres-Universidad de Extremadura.
- Pizarro Gómez, F. J. et al. (1990): *Patrimonio Histórico de Extremadura. Edad Media y Renacimiento*, Mérida: Junta de Extremadura.
- (1991): *Patrimonio Histórico de Extremadura. El Barroco*, Mérida: Junta de Extremadura.
- (2018): *La catedral de Plasencia. Compendio de un patrimonio histórico, religioso y cultural*, Cáceres.
- Pizarro Gómez, F. J. y Fernández López, J. (eds.) (1995): *Extremadura. La España gótica*, Madrid: Encuentro.
- Tejada Vizueté, F. (1988): *Retablos barrocos de la Baja Extremadura*, Mérida: Junta de Extremadura.
- Terrón Reynolds, M. T. (2000): *Patrimonio pictórico de Extremadura. Siglos XVII y XVIII*, Cáceres: Universidad de Extremadura.